

Guatemala, 31 de Enero del 2,019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 85-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2019 correspondiente al período del 02 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 009.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se asesoró y orientó en aspectos de salud a los trabajadores y trabajadoras del ministerio.
2. Se realizó material educativo sobre programas preventivos de salud, priorizando este mes, en los cuidados para evitar infecciones respiratorias, dadas las bajas temperaturas registradas en el país.
3. Se brindó asesoría individual a cada paciente que consulta para concientizar sobre la importancia de la actividad física y hábitos de alimentación saludables.
4. Se continúa con programa para pacientes hipertensos, con el fin de monitorear no solamente presión arterial, sino dieta y programa de ejercicios.
5. Se realizan solicitudes para insumos y medicamentos para abastecimiento de Clínica Médica con el fin de lograr brindar mejor atención al trabajador.
6. Pendiente la compra de otoscopio y esfigmomanómetro manual. Instrumentos utilizados para revisión de oídos y toma de presión arterial.
7. En espera aún de la autorización de la nueva normativa de Clínica presentada a Delegación de Recursos Humanos del Deporte con el fin de mejorar el funcionamiento de la misma. En la cual se estipula que se atenderá un número máximo de pacientes, no se realizará servicio de hipodermia hasta la contratación de servicios de desechos sólidos, las consultas serán personales y no se suspenderá ni redactarán notas con el fin de no laborar.

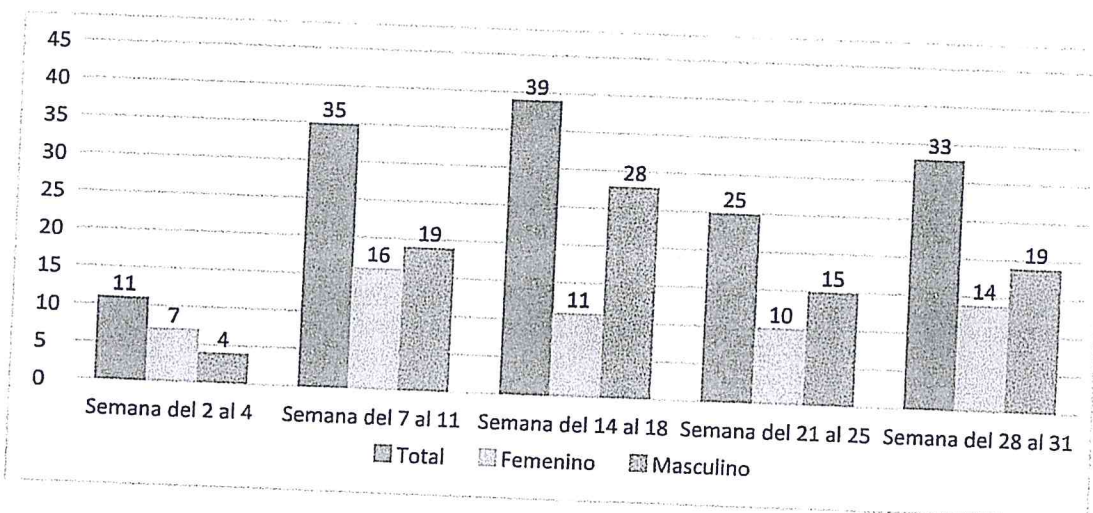
8. Se continúa con la organización del ejercicio de evacuación en conjunto con la Unidad de Gestión de Riesgo y CONRED, contactando a brigadistas con el fin de ejecutar dicha evacuación de la mejor manera.
9. Se logra reunir equipo de 15 brigadistas más para servir en la brigada de primeros auxilios.
10. Se capacita en primeros auxilios, manejo de quemaduras, heridas, ataques asmáticos y convulsiones a brigadistas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

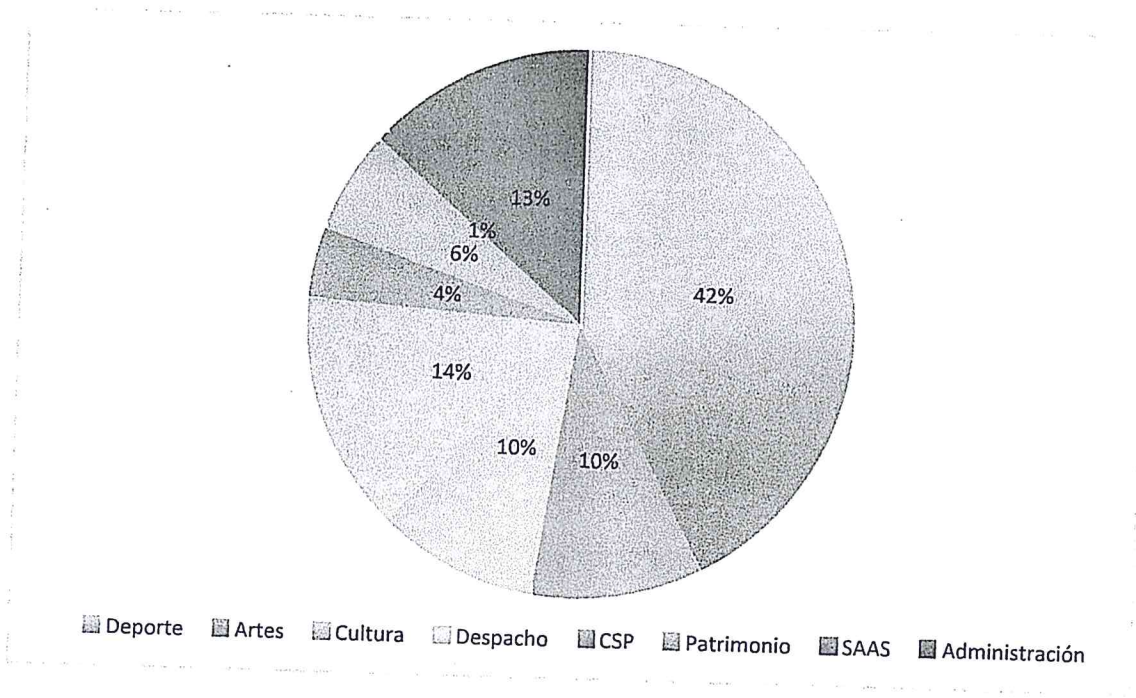
Tabla 1. Cantidad de pacientes por semana y sexo

Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 2 al 4	11 pacientes	7 pacientes	4 pacientes
Semana del 7 al 11	35 pacientes	16 pacientes	19 pacientes
Semana del 14 al 18	39 pacientes	11 pacientes	28 pacientes
Semana del 21 al 25	25 pacientes	10 pacientes	15 pacientes
Semana del 28 al 31	33 pacientes	14 pacientes	19 pacientes
Total	143 pacientes	58 pacientes	85 pacientes

Gráfica 1. Consulta de pacientes por semana y sexo



Gráfica 2. Consulta de pacientes por dependencia



Alfonso

DRA. ANA LUCIA DEL ROSARIO
FIÓN GÓNGORA DE ESCOTO
Colegiado 17,846

VoBo. *Sandra Janeth Ramírez Campos*

Licda. Sandra Janeth Ramírez Campos
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes